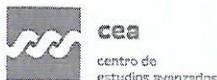




30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0001370/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Dr. Javier E. Moyano, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda **LILIANA MARIA PRIMO DNI N° 10.328.153**, titulada "**LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES ITALIANOS, ESPAÑOLES Y FRANCESES EN MORON (BUENOS AIRES), DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.**"

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores: Dr. Javier Eduardo Moyano, Dra. Laura Beatriz Valdemarca, Dr. Carlos María Birocco y como miembros suplentes a los Profesores: Dra. Alina Silveira, Dr. María José Magliano y Dr. Ruy Gonzalo Farías

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la doctoranda **LILIANA MARIA PRIMO DNI N° 10.328.153** a los profesores: Dr. Javier Eduardo Moyano, Dra. Laura Beatriz Valdemarca, Dr. Carlos María Birocco y como miembros suplentes a los Profesores: Dra. Alina Silveira, Dr. María José Magliano y Dr. Ruy Gonzalo Farías

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN N°199 /2021

Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba